



Buenos Aires, 24 de septiembre de 2020.

Señores

Comisión Nacional de Valores.

Gerencia de Emisoras.

25 de mayo 175. Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ref.: Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
Autopistas del Sol S.A. del 8 de octubre de 2020.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 8 de octubre de 2020, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria.

En atención al dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 754/2020 de fecha 20 de septiembre pasado, mediante la cual se resolvió extender hasta el día 11 de octubre de 2020 las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, por lo que dichas medidas continuarán vigentes en la fecha de la Asamblea.

En consecuencia, y según lo previsto en la Nota 2 de la Convocatoria a la Asamblea y la Resolución CNV N° 830/2020, informamos a los Sres. accionistas que la Asamblea será celebrada bajo la modalidad distancia utilizando el sistema Cisco Webex.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Carlos Parimbelli

Responsable Suplente Segundo
de Relaciones con el Mercado
Autopistas del Sol S.A.